

Talleres en Centros Escolares Y Comunidades

Unidad del Centro de Rehabilitación para la atención y prevención de las Adicciones.



Código	TR-SMDIF/UCRAPA-004	Fecha creación	05/03/2021
---------------	---------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Se realizan diferentes Talleres en la búsqueda de un desarrollo integral para la salud y prevención de adicciones al estudiantado de los centros escolares o comunidades.

Modalidad	Presencial
------------------	------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Decreto de creación del SMDIF de El Marqués, Qro, Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO, .

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Se realizan talleres en la búsqueda de un desarrollo integral para la salud y prevención de adicciones al estudiantado de los centros escolares o comunidades.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Solicitar el servicio formal para la realización de dichos talleres y eventualidades.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	A la población en general dentro del Municipio de el Marqués.
--	---

Descripción de los beneficios
Se ofrecen talleres en la búsqueda de un desarrollo integral para la salud y prevención de adicciones al estudiantado de los centros escolares o comunidades.

Datos Requeridos para el trámite
1. Nombre, dirección y teléfono

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
Solicitud formal por medio de Oficio.	N/A	N/A	Coordinador del área de adicciones del SMDIF.	
Fundamento jurídico	Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO,			

Medio de Presentación	Presencial
Fundamento jurídico	Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO,

Formatos y otros documentos.
Formato de Registro.

Plazo máximo de respuesta	Inmediato	Tipo de ficta	Afirmativa
Plazo apercibimiento	No aplica	Vigencia	No aplica
Fundamento jurídico	Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO.		

Documento a conservar del trámite o servicio	Carpétas de listas de asistencia y evidencia fotografica
Fundamento jurídico	Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO,

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
N/A

Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:30 a 16:00 horas, días hábiles
----------------------------	---

¿Qué costo tiene?

Ninguno	
Fundamento jurídico	Reglamento Interior del SMDIF de El Marqués, QRO, Artículos 94 y 95.

Criterios de Resolución	
N/A	
Fundamento jurídico	N/A

Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Coordinación del área UCRAPA del SMDIF.
--	---

Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
<p>Nombre del Responsable: Lic.Liliana Rangel Arredondo. Cargo: Titular de la coordinación UCRAPA Adscripción: Coordinación UCRAPA Domicilio: Av. De las flores s/n, Jesús María, El Marqués, Querétaro, C.P. 76267, Teléfono: 277 52 93 Fax: Sin número correo: psicologia@difelmarques.gob.mx</p>	<p>Domicilio: Av. De las flores s/n, Jesús María, El Marqués, Querétaro, C.P. 76267, Teléfono: 277 52 93 Fax: Sin número</p>

Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
<p>Nombre de la Oficina: Órgano Interno de Control Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208 Fax: Sin número Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm</p>	<p>Orientación de queja y seguimiento</p>

Hipervínculo de información adicional	https://www.difelmarques.gob.mx/adicciones
---------------------------------------	---

Madurez de Digitalización	
<p>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</p>	